



Crónica Parlamentaria Diario de los Debates

Versión Estenográfica de la Reunión de la Diputación Permanente

Tepic, Nayarit, miércoles 29 de junio de 2022
Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón”
(Mixta: presencial y/o virtual)

Integración de la Mesa Directiva para la sesión

Presidenta:
Dip. Alba Cristal Espinoza Peña (MORENA)
Vicepresidenta:
Dip. Selene Lorena Cárdenas Pedraza (MC)
Secretarios:
Dip. Francisco Piña Herrera (MORENA)
Dip. Luis Fernando Pardo González (NAN)
Suplentes:
Dip. María Belén Muños Barajas (MORENA)
Dip. Juanita del Carmen González Chávez (MC)

-Timbrado-12:50 Horas.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Se abre la reunión virtual y presencial.

Buenas tardes ciudadanas y ciudadanos legisladores integrantes de la Diputación Permanente, la Presidencia da inicio con los trabajos programados para hoy miércoles 29 de junio de 2022.

Para verificar el registro de asistencia y declaratoria del quorum, solicito al área de técnica abrir el sistema de votación electrónica. Se cierra en el registro de asistencia.



29/6/22, 12:53

Resultado compartido del sondeo

Resultados del sondeo individuales

Reunión:
 Tema: REUNIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
 Organizador: HCEN-UTICS (interno)
 Número de asistentes: 10
 Sondeo:
 Tipo: Resultados individuales
 Fecha: miércoles, 29 de junio de 2022
 Hora de inicio: 12:51
 Duración real: 2 minutos 20 segundos
 Límite de tiempo: 5 minutos 0 segundos



PLASISTENCIA DIPUTACIÓN PERMANENTE

Respuestas	Resultados	%
A. Dip. Alba Cristal Espinoza Peña	1/10	10
B. Dip. Selene Lorena Cárdenas Pedraza	1/10	10
C. Dip. Francisco Piña Herrera	1/10	10
D. Dip. Luis Fernando Pardo González	1/10	10
E. Dip. María Belén Muñoz Barajas	1/10	10
F. Dip. Juanita Del Carmen González Chávez	1/10	10
G. Dip. Georgina Guadalupe López Arias	0/10	0
H. Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio	1/10	10
I. Dip. Tania Montenegro Ibarra	1/10	10
J. Dip. Myrna Encinas	1/10	10
Sin respuesta	1/10	10

Asistentes	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
UTICS3 (interno)										
Tania Montenegro Ibarra										*
Dip. Luis Fernando Pardo González										*
DIP. LIDIA E. ZAMORA ASCENCIO										*
Dip. Francisco Piña Herrera	*									
Dip. Myrna Encinas										*
Dip. Juanita Del Carmen González Chávez										*
Dip. Selene Cárdenas	*									
Dip. Alba Cristal	*									
Dip. María Belén Muñoz										*

En virtud de que nos encontramos presentes la mayoría de las legisladoras y legisladores que integramos esta Diputación Permanente, esta Presidencia declara formalmente instalada la presente reunión y por lo tanto validos los trabajos que dicten en ella.

Solicito comedidamente a la diputada vicepresidenta Selene Lorena Cárdenas Pedraza, haga de nuestro conocimiento el contenido del orden del día y lo someta a su aprobación en votación electrónica.

C. VICEPRESIDENTA DIP. SELENE LORENA CÁRDENAS PEDRAZA:

–Con gusto atiendo su encargo diputada Presidenta.



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
 REUNIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
 MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022
 12:00 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

- REGISTRO DE ASISTENCIA
- DECLARATORIA DE QUÓRUM
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- I. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA REUNIÓN EN JUNTA PREPARATORIA, CELEBRADA EL LUNES 20 DE JUNIO DE 2022.
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.
- III. INICIATIVAS RECIBIDAS:
 - **Iniciativas de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el artículo 14 de la Ley de División Territorial del Estado de Nayarit, presentada por el H. XI Ayuntamiento Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit.

IV. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Leído que fue el orden del día, lo someto a la consideración de las y los diputados de la Diputación Permanente, por tal motivo les pido de favor al área de sistemas abrir el sistema de votación electrónica y emitan el sentido de su voto.

29/6/22, 12:55

Resultado compartido del sondeo

Resultados del sondeo individuales

Reunión:
 Tema: REUNIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
 Organizador: HCEN-UTICS (interno)
 Número de asistentes: 10
 Sondeo:
 Tipo: Resultados individuales
 Fecha: miércoles, 29 de junio de 2022
 Hora de inicio: 12:55
 Duración real: 0 minutos 31 segundos
 Límite de tiempo: 5 minutos 0 segundos



P1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Respuestas	Resultados	%
A A FAVOR	9/10	90
B EN CONTRA	0/10	0
C ABSTENCIONES	0/10	0
Sin respuesta	1/10	10

Asistentes	A	B	C
UTICS3 (interno)			
Tania Montenegro Ibarra	*		
Dip. Luis Fernando Pardo González	*		
DIP. LIDIA E. ZAMORA ASCENCIO	*		
Dip. Francisco Piña Herrera	*		
Dip. Myrna Encinas	*		
Dip. Juanita Del Carmen González Chávez	*		
Dip. Selene Cárdenas	*		
Dip. Alba Cristal	*		
Dip. María Belén Muñoz	*		

Le informo diputada Presidenta que resultó aprobado por unanimidad de los presentes.

Cumplido su encargo.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Muchísimas gracias diputada Vicepresidenta Selene Lorena Cárdenas Pedraza.

Continuando con el primer punto del orden del día, relativo a la dispensa y aprobación en su caso, del acta de la reunión en Junta Preparatoria, celebrada el lunes 20 de junio de 2022.

Se somete a la consideración de esta Diputación Permanente la dispensa de la lectura del acta referida, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación electrónica.

Se ordena abrir el sistema de votación electrónica.

29/6/22, 12:57

Resultado compartido del sondeo

Resultados del sondeo individuales

Reunión:
Tema: REUNIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
Organizador: HCEN-UTICS (interno)
Número de asistentes: 10

Sondeo:
Tipo: Resultados individuales
Fecha: miércoles, 29 de junio de 2022
Hora de Inicio: 12:57
Duración real: 0 minutos 31 segundos
Límite de tiempo: 5 minutos 0 segundos



PI. I. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA REUNIÓN EN JUNTA PREPARATORIA, CELEBRADA EL LUNES 20 DE JUNIO DE 2022.

Respuestas	Resultados	%
A A FAVOR	9/10	90
B EN CONTRA	0/10	0
C ABSTENCIONES	0/10	0
Sin respuesta	1/10	10

Asistentes	A	B	C
UTICS3 (interno)			
Tania Montenegro Ibarra	•		
Dip. Luis Fernando Pardo González	•		
DIP. LIDIA E. ZAMORA ASCENCIO	•		
Dip. Francisco Piña Herrera	•		
Dip. Myrna Encinas	•		
Dip. Juanita Del Carmen González Chávez	•		
Dip. Selene Cárdenas	•		
Dip. Alba Cristal	•		
Dip. María Belén Muñoz	•		

Se cierra el registro de votación electrónica y se informa que se ha registrado unanimidad de votos de los presentes a favor.

Se declara aprobada por unanimidad de los presentes, por lo tanto, se ordena se curse para su firma correspondiente.

Continuando con el segundo punto del orden del día, solicito al diputado secretario Francisco Piña Herrera, dé a conocer las comunicaciones recibidas y ordene su turno correspondiente.

C. SECRETARIO DIP. FRANCISCO PIÑA HERRERA:

–Atiendo su encargo ciudadana Presidenta.

Comunicaciones recibidas
miércoles 29 de junio del 2022

- **Generadas por el Poder Legislativo:**

1. Oficio suscrito por la Contralora Interna de este Honorable Congreso del Estado, por el que remite las actas administrativas de entrega-recepción siguientes: Coordinación de Archivos de fecha 29 de noviembre de 2021, y Departamento de Programación, Presupuesto y Finanzas de fecha 1 de diciembre de 2021.

- **Generadas por el Congreso de la Unión:**

1. Oficio enviado por el subdirector de contratos y convenios de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por el que manifiesta el deseo de celebrar un convenio general de colaboración con este Honorable Congreso, por lo cual remite una propuesta de convenio.

- **Generadas por los Congresos de los Estados:**

1. Oficio remitido por los diputados secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, por el que acusan de recibido del oficio enviado por la diputada Presidenta de la Comisión de Gobierno de este Honorable Congreso, relativo al acuerdo de trámite por el que se; convocatoria pública para la celebración del concurso Nacional Juan Escutia 2022.

- **Generadas por los Ayuntamientos del Estado.**

1. Oficio enviado por el Presidente municipal de Tecuala, Nayarit, por el que remite el acta de cabildo, que contiene el voto en el sentido aprobatorio respecto a la aprobación del Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de gobierno digital.
2. Oficio remitido por el secretario municipal de Ahuacatlán, Nayarit, por el que nos comunica el voto en sentido favorable de la aprobación de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de gobierno digital.

Se ordena su turno a la Mesa Directiva para su análisis correspondiente.

- **Generadas por el Poder Judicial de la Federación:**

1. Oficio presentado por actuario judicial del Juzgado Primero del distrito en materia Civil, Administrativo y de Trabajo y de juicios federales en el



Estado de Nayarit, por el que remite el incidente de suspensión derivado del juicio de amparo 987/2022, promovido por Arturo Luna López, en contra del Congreso del Estado de Nayarit, del Gobernador Constitucional de Nayarit, del agente del ministerio público, de la Federación adscrito a ese juzgado, del Secretario General de Gobierno del Estado de Nayarit, así como del director del Periódico Oficial.

2. Oficio enviado por la Secretaría del Juzgado Segundo de Distrito, en materia de amparos civil, administrativos y de trabajo y de juicios federales en el Estado de Nayarit, por el que remite copia certificada de la sentencia pronunciada en el juicio de amparo 611/2022, promovido por Eréndira Hernández Ayala, en contra del Congreso del Estado de Nayarit y del Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, por medio del cual sobre sello el juicio de amparo de la parte quejosa.

3. Oficio enviado por la Secretaría del Juzgado Tercero de Distrito, en Materia de amparo civil, administrativo y de trabajo y de juicios federales, en el Estado de Nayarit, por el que remite copia certificada de la sentencia pronunciada en el juicio de amparo 706/2022, promovido por Marco Antonio Ramírez Camarero, en contra del Congreso del Estado de Nayarit y del Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, por medio de la cual negó el amparo y determino la constitucionalidad y legalidad de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

• **Generadas por el Instituto Nacional Burocrático.**

1. Oficio enviado por el presidente del Instituto de Justicia Laboral Burocrática, por el que solicitan se designa un representante del Honorable Congreso del Estado, para la integración del Consejo Técnico y de Administración del dicho Instituto.

Generadas por Particulares:

1. Copia del escritor suscrito por presidentes de Acción Ciudadana de Jazmines, Vistas sección 1, Vistas sección 2, fraccionamiento Canteras del Nayar y fraccionamiento el Roble de esta municipalidad de Tepic, Nayarit, enviado al presidente de los Estados Unidos Mexicanos, por el que le comunican y solicitan dar solución al problema con el drenaje y canal pluvial.
2. Escrito presentado por activistas por y para Nayarit, activistas unidos por Nayarit y obradoristas 100%, por el que comunican que llevaran a cabo la recolección de firmas para la revocación del mandato de la presidenta municipal de Tepic, por afectar a las familias vulnerables violando sus derechos a una vida digna.

Atendido su encargo ciudadana presidenta.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–**Muchísimas gracias diputado secretario Francisco Piña, agradecerle su apoyo y pedirle que, para desahogar el tercer punto del orden del día, de igual forma nos pueda dar a conocer la iniciativa recibida y se ordene su turno a comisiones.**

C. SECRETARIO DIP. FRANCISCO PIÑA HERRERA:

–Atiendo su encargo diputada Presidenta.

Iniciativas recibidas
miércoles 29 de junio de 2022

• **Iniciáticas de Ley o Decreto:**

Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el artículo 14 de la Ley de División Territorial del Estado de Nayarit, presentada por el Décimo Primero Ayuntamiento Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit.

Se ordena su turno a la Comisión Legislativa de Desarrollo Urbano y Vivienda, para su estudio y dictaminación correspondiente.

Atendido su encargo ciudadana presidenta.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Muchísimas gracias por su apoyo diputado secretario Francisco Piña Herrera.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, se clausura la reunión.

Muchas gracias por apoyo compañeros nos vemos pronto en nuestro Congreso, saludos a todos gracias.

-Timbrado-12:32 Horas.

MESA DIRECTIVA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA PRIMER AÑO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE 26 DE MAYO AL 17 DE AGOSTO 2022	
PRESIDENTA :	 Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
VICEPRESIDENTA :	 Dip. Selene Lorena Cárdenas Pedraza
SECRETARIOS :	 Dip. Francisco Piña Herrera
	 Dip. Luis Fernando Pardo González
SUPLENTE :	 Dip. María Belén Muños Barajas
	 Dip. Juanita del Carmen González Chávez